

Guayaquil, 1 de agosto de 2013

00000024

SEÑORITA

AB. DENISE ESTEFANÍA PEÑA ALCÍVAR

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo bien a comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía ESTUDIO JURÍDICO PEÑA & ASOCIADOS S.A. ESTJUPEASOCSA celebrada el día de hoy tuvo a bien designar la GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de cinco años.

A usted corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, según consta en los estatutos sociales de la Compañía en el artículo décimo cuarto.

La Compañía ESTUDIO JURÍDICO PEÑA & ASOCIADOS S.A. ESTJUPEASOCSA se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de mayo de 2013, ante el Notario Cuadragésimo Interino del Cantón Guayaquil, Dr. Godofredo Tandazo Falquez, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio de 2013.

Atentamente,

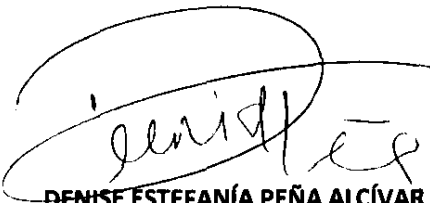


Lorena Alcívar Bustamante

Secretaria de la Junta de Accionistas

ACEPTO DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO PEÑA & ASOCIADOS S.A. ESTJUPEASOCSA.

Guayaquil, 1 de agosto de 2013



DENISE ESTEFANÍA PEÑA ALCÍVAR
C.C. No. 0924280027

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.184

FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2013

HORA DE REPERTORIO:08:55

00000005

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO PEÑA & ASOCIADOS S.A ESTJUPEASOCSA**, a favor de **DENISE ESTAFANIA PEÑA ALCIVAR**, de fojas 112.823 a 112.825, Registro Mercantil número 15.761.

ORDEN: 35184



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de agosto de 2013

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0638099

IMP. IGM. 00